

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8673** *Resolución de 28 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Olías del Rey (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 98, de 27 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Funcionario Auxiliar administrativo, Grupo C-2, Nivel 18, que se proveerá mediante oposición libre.

Una plaza de Personal Laboral Auxiliar administrativo, Grupo C-2, Nivel 18, que se proveerá mediante oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y/o en el Tablón de Anuncios de la Corporación y/o en la web municipal.

Olías del Rey, 28 de mayo de 2019.–El Alcalde en funciones, José Manuel Trigo Verao.